





■ CÓDIGO ARQUITECTURA

Es el estudio designado por FUNDACIÓN DFA para llevar a cabo el proyecto de una nueva sede de la organización, situada en el barrio de Vadorrey en Zaragoza. El edificio contará con Centro de Día, Rehabilitación, Atención Temprana, y una Residencia con 30 apartamentos.

El edificio destacará en su espacio interior por un gran vestíbulo de acceso y por el tratamiento de la luz natural.



La accesibilidad universal es un criterio fundamental en el edificio, como se refleja en el diseño de la rampa principal, flanqueada por dos patios acristalados, que resuelve la comunicación vertical en condiciones de seguridad y comodidad para los usuarios del centro.

CODIGO ARQUITECTURA, S.L.P. es un estudio de arquitectura con más de 15 años de historia, dedicada a la Edificación y el Urbanismo, trabajando tanto en el desarrollo de proyectos de arquitectura y documentos de planeamiento y desarrollo urbanístico, como en la dirección de obra y dirección de ejecución de obras de edificación y urbanización. Además dentro de su actividad se encuentra el asesoramiento técnico a organismos públicos y privados, y especialmente la asistencia técnica a corporaciones locales.

También ofrece servicios integrales de gestión de proyectos y obras, Dirección Integrada de Proyectos "Project Management" y Dirección Integrada de Construcción "Construction Management".

Desarrolla su actividad profesional en todo el ámbito nacional, tiene su sede principal en Madrid y otra sede más en Zaragoza. Está formada por un equipo de arquitectos con gran experiencia que cuentan con el apoyo de ingenieros y arquitectos técnicos altamente cualificados, convirtiendo el espacio de trabajo en un equipo multidisciplinar que se adapta a las necesidades de cada proyecto.

La empresa está certificada por AENOR en la normativa de Calidad UNE-EN ISO 9001, y Ecodiseño UNE-EN ISO 14006, y está asociada a GBCe (Green Building Council España), lo que atestigua el compromiso de la empresa por la satisfacción del cliente, y la sostenibilidad medioambiental. La empresa, a través de sus Evaluadores Acreditados, ofrece el servicio de Certificación Medioambiental de Edificios de conformidad con la metodología de la herramienta de evaluación VERDE, internacionalmente reconocida.

- Proyectos de Edificación
- Dirección de Obra
- Dirección de Ejecución de Obra
- Project Management
- Informes, Dictámenes, Peritaciones.
- Asesoramiento a organismos públicos
- Infografías, Maquetas
- Certificación Medioambiental
- Planeamiento General
- Planeamiento de desarrollo
- Proyectos de Urbanización
- Proyectos de Reparcelación - Gestión Urbanística
- Proy. de Instalaciones en Edificios
 - Proy. de Instalaciones en Urbanización
 - Provectos de Actividad
 - Legalizaciones
 - Licencias de Apertura





Residencia Gran Discapacidad. León



CEIP Rochapea. Pamplona



Campo de Fútbol de Cienpozuelos. Madrid



PAU PP-8 "El Lucero" Alcorcón. Madrid



PP Industrial "La Corzana" Monzón. Huesca



CÓDIGO ARQUITECTURA

c/ Blasco de Garay 61, SS2 28015 Madrid. Tlf.: 91 549 53 65 Fax: 91 550 06 39 codigo@codigoarquitectura.com

c/ Fray Julián Garcés 60, local. 50.007 Zaragoza. Tlf.: 97 646 83 92 Fax: 97 627 31 42 zaragoza@codigoarquitectura.com











zangalleta







EDITORIAL

Palabras del Presidente de Fundación DFA, José Miguel Monserrate.

FIRMA INVITADA

Braulio Cantera, Presidente de la Federación Interpeñas de Zaragoza.

JUEGOS PARALÍMPICOS

El éxito y el esfuerzo de los tres deportistas aragoneses en Londres.

CONVENIO

Ya está en marcha la Mesa por la Discapacidad en Aragón.

NORMATIVA

Un nuevo catálogo para la financiación de ortoprótesis.

EMPLEO

Convenio con Ibercaja para la integración socio-laboral.

ENTREVISTA

Diego Ballesteros, su aventura sobre una handbike.

BUSCAMOS IMAGEN

Premios a los dos diseñadores gráficos ganadores del concurso.

TABLÓN

Noticias DFA en breve.



EL MÉDICO INFORMA

Nueva regulación de la aportación a las farmacias.

SIN BARRERAS

Ejemplos de buenas y malas prácticas en torno a la accesibilidad.

SIN DUDA ALGUNA

Respuestas a los nuevos criterios de la Dependencia.

SABÍAS QUE...

Distintas noticias sobre el mundo de la discapacidad.

"Corazón helado", el cortometraje de Jorge Aparicio.

EN PORTADA



La Jornada por la Integración se ha consolidado como una de las celebraciones más importantes en torno a la discapacidad. El Parque de Atracciones de Zaragoza acogió los actos de un día en el que más de 100 personas, entre trabajadores y voluntarios de DFA, hicieron posible que la jornada fuese un éxito.



EDITA:

Fundación DFA

CONSEJO EDITORIAL:

Fundación DFA

DIRECCIÓN:

Gabinete de Comunicación

REDACCIÓN:

Melania Bentué Lucía Valero Juan Carlos Ajenjo Jorge Aparicio

REPORTAJES GRÁFICOS:

Juan Carlos Loyo Lucía Valero Marta Puertas Centro Cultural Recreativo ShutterStock Images

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Juan Carlos Loyo

DIRECCIÓN:

José Luis Pomarón, 9 50008 Zaragoza Tel: 976 59 59 59

MAIL:

dfa@fundaciondfa.es

WEB:

www.fundaciondfa.es

IMPRIME:

Octavio y Félez, S.A.

DEPÓSITO LEGAL:

Z-2366/05

COLABORAN:





Fundación DFA no se hace responsable del contenido de cada uno de los artículos, ya que estos expresan ideas personales.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de los artículos de esta revista sin citar la fuente.

Según L.O. 15/99 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que sus datos obran en nuestro poder. Usted tiene derecho a modificarlos o cancelarlos.







Trabajo conjunto y defensa de intereses



stamos atravesando una época muy dura en la que, si cabe, hemos de trabajar más y mejor para defender los intereses del colectivo al que representamos.

Por eso, Fundación DFA ha sido una de las entidades sociales que ha apoyado la firma por parte de las cinco plataformas representativas de la discapacidad Cermi, Cocemfe, Feafes, Feaps y el Foro de Pacientes, el acuerdo por la discapacidad con el Gobierno de Aragón. Un marco de trabajo en el que participan la mayoría de las organizaciones que representan a los ciudadanos con discapacidad. El convenio fue firmado el 5 de octubre y el 19 se reunió y se constituyó la Mesa de la Discapacidad, de la que formamos parte.

Siempre hemos defendido su creación y la necesidad de contar con un órgano de participación que nos sirva para llevar a cabo un trabajo conjunto con la Administración y defender los intereses de los ciudadanos a los que representamos, sobre todo, en tiempos de recursos escasos que afectan, sobre todo, a los servicios sociales. Defendimos los intereses de este colectivo ante el anterior Gobierno regional, con quienes trabajamos, dialogamos y discrepamos cuando fue necesario. Ahora, con este nuevo ejecutivo, intentaremos continuar con las vías de diálogo que se abran, sin descartar otras acciones a llevar a cabo si el diálogo y el trabajo conjunto no responde a lo acordado.

La Mesa por la Discapacidad debe ser el lugar para reivindicar y para buscar soluciones a los problemas. Creemos que nuestra obligación es negociar y trabajar para lograr nuestros objetivos, que nos son otros que los de las personas con discapacidad. Así como preservar lo conseguido y avanzar dando pasos hacia adelante y luchando por ello, desde el diálogo y en un órgano que queremos que dé respuesta a las peticiones de nuestros colectivos.

Desde Fundación DFA esperamos que la Mesa por la Discapacidad sea válida para establecer un marco de negociación estable con el Gobierno de Aragón y que, desde luego, sirva para paliar los efectos que tienen los presupuestos generales sobre los servicios sociales. Igualmente, trabajaremos para que el Ejecutivo entienda que la discapacidad debe abordarse desde diferentes áreas, desde la transversalidad, no desde un solo departamento gubernamental sino que implica al empleo, la sanidad, la educación... Y, por supuesto, nuestra participación debe revertir en que se preste una mejor atención a los ciudadanos a los que representamos.





Braulio Cantera

Presidente de la Federación Interpeñas de Zaragoza

Ser Presidente de la Federación Interpeñas de Zaragoza es un orgullo. Y más siendo, como soy, peñista convencido del papel que realizan las peñas como dinamizador animador lúdico y cultural de Zaragoza. La Federación es, en realidad, una asociación que une a 26 peñas y 19.000 peñistas, lo que nos convierte en la segunda asociación más grande de Aragón, tras los socios del Real Zaragoza, todo un honor. Además, la actividad se extiende más allá de las fiestas del Pilar porque nuestro trabajo alcanza buena parte del año, con protagonismo muy importante en Carnavales, San Jorge, Cincomarzada o las fiestas de barrio. Tenemos que recordar que Interpeñas comenzó siendo muy pequeña y ahora somos algo grande.

Aunque es verdad que a Interpeñas se le conoce, por lo menos a nivel nacional, por su dilatada experiencia en el pabellón de las fiestas del Pilar. 250.000 personas eligieron el Pabellón de la Federación Interpeñas de Zaragoza, para divertirse durante las pasadas fiestas del Pilar. Hubo más de 70 actuaciones programadas en diferentes espacios adaptados a los gustos de los peñistas y los zaragozanos: desde un espacio rock hasta una carpa

de verbenas pasando por el escenario principal al que se suben, cada año, artistas nacional e internacional de la talla de Melendi o Manowar.

Y todo ello sin costar ni un céntimo a la ciudad. Interpeñas costea el alquiler del espacio y paga los servicios de luz, agua y limpieza. Por eso, continuamente des-

"Hemos entregado más de 130.000 euros en los últimos cuatro años a causas solidarias"

tacamos el modelo de gestión que ha permitido, con unos precios populares, desahogar la economía de las peñas sin cargar los presupuestos municipales. Y todo eso no se consigue de la noche a la mañana. En el recinto trabajan 400 personas día y noche en el montaje, desmontaje, seguridad, limpieza, camareros... Pero como siempre, se puede mejorar. Nos preocupa la seguridad, en la que trabajamos intensamente para que, cuando acaben las fiestas solo la fiesta sea noticia. Nos preocupa hacer un recin-

to para todos. Y cuando digo para todos sea un espacio sin barreras arquitectónicas que nos permita disfrutar a todos los zaragozanos... Nos preocupa hacer las cosas bien.

Además, hemos entregado 36.000 euros a nueve ONGs. Es la recaudación del primer concierto, al que llamamos concierto solidario. Ya cuentan con ese dinero ASEM Aragón (Asociación Aragonesa de Enfermedades Neuromusculares), ALADA (Asociación de Lupus de Aragón), ATE-CEA (Asociación de Traumatismo Encefalocraneal y Daño Cerebral de Aragón), ASPANOA (Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón), Santo Refugio (Hermandad de Refugio de Zaragoza), Autismo Aragón (Asociación de Familiares con Autismo), ASANAR (Asociación de Anticoagulados de Aragón), Fundación DFA (Disminuidos Físicos de Aragón) y Ricardo "El Niño del Gorro Rojo). Y no son las únicas. Hemos entregado más de 130.000 euros en los últimos cuatro años a causas solidarias. Y llevamos las fiesta a residencias de ancianos y personas con discapacidad psíquica de Zaragoza. Porque los peñistas entendemos la fiesta así. Entendemos la vida compartiendo y disfrutando juntos.



Los asistentes a la Fiesta en el Parque de Atracciones de Zaragoza participaron en la grabiación de un divertido flashmob.

Un día de fiesta para la igualdad y la reivindicación

La Jornada por la Integración, que este año ha llegado a su XV edición y ha reunido a más de 10.000 personas, se ha convertido en una de las celebraciones más importantes en torno a la discapacidad

i el frío, ni el fuerte viento que soplaba en Zaragoza el 28 de octubre impidieron la participación y la fiesta en la Jornada por la Integración que, como todos los años Fundación DFA organiza para hacer una llamada de atención a la sociedad, para concienciar de la existencia de un colectivo, el de la discapacidad, que en la situación de crisis actual, es todavía más vulnerable y para reivindicar la normalización social. Pasaban pocos minutos de las nueve de la mañana cuando el centro de Zaragoza, el entorno de la calle San Ignacio de Loyola empezaba a recibir a los primeros participantes en la Carrera por la Integración, organizada por Ibercaja y Fundación DFA, con el apoyo de la Federación Aragonesa de Atletismo. Grupos y clubes de atletismo, familias con niños, corredores en silla de ruedas, aficionados al deporte,... y todos los que creen en la

integración, en la igualdad y en la solidaridad se daban cita en este evento. Cinco kilómetros donde más 10.000 participantes mostraban su apoyo al colectivo de la discapacidad. Una prueba deportiva, no competitiva en la que se ha homenajeado a las atletas olímpicas aragonesas Isabel Macías y María José Poves y a la que no faltaron atletas como Luisa Larraga, Eliseo Martín, Élian Périz, Antonio Abadía, María José Pueyo, Alberto Sábado, Víctor Puyuelo o Felipe Carnicer.

Nada más cruzar la línea de meta, los participantes recibían un sobre con su diploma de participación en el que podía estar uno de los 585 regalos que se entregaron, así como el vale que, a cambio de 5,50 euros, podían canjear por una pulsera que les permitia subir a todas las atracciones del Parque. Este año, la carrera contaba con un elemento solidario, y es que lbercaja













por cada participante entregaba un euro al Banco de Alimentos de Aragón.

La Jornada por la Integración ha llegado este año a su decimoquinta edición y se ha consolidado como una de las celebraciones más importantes en torno a la discapacidad. La Fiesta en el Parque de Atracciones de Zaragoza acoge los actos de un día en el que más de 100 personas, entre trabajadores y voluntarios de DFA, hacen posible que esta jornada sea un éxito y todo el mundo pueda disfrutar de los diferentes actos y de las atracciones.

Tras la carrera, comenzaba la Fiesta por la Integración en el Parque de Atracciones de Zaragoza. A las 12 de la mañana abría sus puertas las instalaciones, donde estaba todo listo para disfrutar de una inolvidable jornada de convivencia en torno a la discapacidad.

Representantes de la Fundación DFA han leído el manifiesto, acompañados por el Director General del IASS, Francisco Peña, y los Diputados Eduardo Alonso, del Partido Socialista, y Nieves Ibeas, de Chunta Aragonesista. Asimismo, a la jornada han asistido la Directora General de la Dependencia, Cristina Gavín, y la Concejala del Partido Popular Reyes Campillo.

En el Manifiesto por la Integración se habla de la necesidad de trabajar por la igualdad y acabar con la discriminación social que solo "se puede superar si todos nos conocemos y damos el tratamiento de normal a lo que es normal". Se alude también a los "obstácu-

Nadie quiso perderse una jornada en la que se rindió homenaje a Esteban Zapata, impulsor de esta fiesta. los" a los que se enfrentan las personas con discapacidad para acceder al trabajo con lo que eso significa para el desarrollo personal. Y destaca la necesidad de fomentar la "convivencia en igualdad de condiciones"

Ya en el Parque de Atracciones, la Jornada por la Integración continuó con artistas y grupos musicales aragoneses, en una fiesta que fue conducida por el presentador, humorista, cantante y showman Javier Segarra. Allí actuaron el grupo de sevillanas Revuelo y los payasos Kiny y Serrucho. Los asistentes disfrutaron de la magia de Funny Magic Creepy Show y de la música de Rock & Soul y la Bogus Band. Los más pequeños contaron con la animación de la asociación Malavida y su "Taller de Cómic", pero también con el grupo Hombres y Mujeres VHS y el taller de la Asociación de Guías de Aragón.

Emotivo homenaje

El punto final de la jornada se puso con el homenaje al músico Esteban Zapata, fallecido el pasado mes de febrero, y que desde los inicios de esta fiesta participó en su organización de manera desinteresada. Allí han estado los músicos de su grupo Rock&Soul, junto a su mujer, Concha, y su hija, Verónica. Ella recordó a su padre, su música y su lucha para que se "derribasen las barreras no solo físicas sino también las mentales". Los miembros de la Bogus Band le han recordado en su concierto y, especialmente, con la canción de Antonio Flores, "No dudaría".

Por parte de Fundación DFA, Juan Carlos Castro, Secretario General, y Marta Puertas, responsable del Gabinete de Comunicación, fueron los encargados de hablar en nombre de todos los trabajadores de DFA y tuvieron palabras de recuerdo a su labor en la Fundación en general y en la Fiesta por la Integración. "Para nosotros está presente en cada uno de los actos que se llevan a cabo para concienciar a la gente con la discapacidad", ha señaló Juan Carlos Castro, quien añadió que Esteban Zapata fue "un fundador más, estuvo en el origen de esta fiesta y se vinculó a ella como uno más". Hoy esta Jornada por la Integración se ha consolidado como una de las celebraciones más importantes en torno a la discapacidad.







































Teresa Perales añadió seis medallas más a las 16 que ya poseía. Fue la deportista española más laureada en estos juegos.

Orgullosos de nuestros deportistas paralímpicos

Teresa Perales, Jorge Cardona y Javier Hernández han logrado, con sus éxitos, su esfuerzo y su ejemplo, emocionar a los aragoneses que les han homenajeado y han reconocido su papel en los Juegos de Londres

us nombres se escriben con mayúsculas en la historia del deporte aragonés. Son los protagonistas aragoneses de los Juegos Paralímpicos de Londres 2012, Teresa Perales, Javier Hernández y Jorge Cardona. Los tres formaron parte del grupo de 51 deportistas en 9 modalidades deportivas que representaron al deporte de personas con discapacidad física.

Sus éxitos y su participación fue seguida de cerca por los aragoneses, or-

gullosos del papel que desempeñaron en la competición, pero también de su valor y de su esfuerzo. Teresa Perales se hizo con un oro en 100 metros libres, tres platas en 200 metros libres, 50 metros libres y 50 metros mariposa, y dos bronces en 100 metros braza y 200 metros estilos individuales. El bronce en equipo de tenis de mesa llegó de la mano de Jorge Cardona. Y el nadador Javier Hernández consiguió un diploma olímpico al quedar octavo en la final de los 50 metros espalda.

A su regreso de Londres recibieron el homenaje del Gobierno de Aragón y del Real Zaragoza, que se sumó a los reconocimientos en el partido entre el equipo aragonés y el Osasuna. Allí, los tres deportistas paralímpicos recibieron el aplauso y la gratitud de los aficionados zaragocistas. También en el Hospital Infantil, los niños ingresados pudieron felicitarles y disfrutaron con su presencia en el centro sanitario. Para Javier Hernández, quien participaba por primera vez en una Paralimpiada, en Londres se ha mostrado "lo que debe ser la vida de una persona con discapacidad" y el gran seguimiento que ha habido en muchas ocasiones "con más gente que en los Juegos Olímpicos".

Por su parte, Teresa Perales, encargada de portar la bander olímpica del equipo

español, añadió seis nuevas medallas a las 16 que ya poseía, se ha convertido en la deportista paralímpica española más laureada. "Se ha abierto una ventana para poder seguirnos, en unos juegos que han sido muy especiales y no por las medallas sino porque se ha dado un paso muy grande en España".

Jorge Cardona, junto a José Manuel Ruiz, en tenis de mesa por equipos logró su segunda medalla olímpica, bronce. Para Jorge han sido sus segundos juegos tras la plata de Pekín 2008, pero aún así no logró quitarse los nervios que él mismo reconoció que le impidieron disfrutar del momento hasta su último partido.

El Centro Deportivo Santiago de Zaragoza acaba de rendir homenaje a Jorge Cardona por su trayectoria deportiva y sus grandes éxitos y el centro ha pasado a denominarse "Pabellón Jorge Cardona".

Los reconocimientos al esfuerzo y a los logros obtenidos continuaron para Teresa Perales, con su papel como pregonera de las Fiestas del Pilar. Más de 200.000 personas escucharon en directo la lectura del pregón. Salió al balcón y como siempre, volvió a conquistar con su sencillez y con su naturalidad al público que estaba en la Plaza del Pllar esa tarde.

Pero ahí no acaba todo, el Consejo de Ministros del Gobierno de España en su sesión del 2 de noviembre de 2012, decidió otorgar a Teresa Perales la máxima distinción que puede tener un deportista en España, la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo, por su palmarés y por su capacidad de "superación y esfuerzo".

Un gran paso en la difusión

Los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 fueron un paso adelante en la difusión social del deporte paralímpico. Las proezas de los deportistas paralímpicos transmitieron a toda la sociedad, a través de los medios de comunicación, los valores que encarnan.

En la propia capital británica, la respuesta del público sobrepasó las previsiones de los organizadores: se vendieron 2,7 millones de entradas (900.000 más que en Pekín y 200.000 más de las que preveía la organización). En un día cualquiera de competición, 230.000 personas entraban en las instalaciones.

Y de cara al exterior, cadenas de televisión de más de 100 países retransmitieron los Juegos, comprando los derechos. En España, TVE terminó emitiendo más de las 300 horas que tenía previsto y los espectadores y aficionados españoles tuvieron la oportunidad de seguir los Juegos en directo. En Teledeporte las emisiones ocuparon una media de 14 horas diarias. Por primera vez, la audiencia española pudo disfrutar en directo de partidos de baloncesto en silla de ruedas o de fútbol 5 de discapacidad visual, protagonizados por la selección española. La ceremonia de inauguración fue vista por 643.000 personas.

El resumen de prensa que diariamente elabora el Comité Paralímpico Español registró una media de 900 referencias al día, entre noticias publicadas en prensa escrita, internet, radio y televisión.







Lógicamente, también Internet se convirtió en altavoz ante el mundo. La página web www.paralimpicos.es tuvo más de un millón de visitas, procedentes de 184.000 usuarios y en cuanto a las redes sociales, fueron muchas las referencias a los Juegos Paralímpicos en España, hasta tal punto que en Twitter fueron trendic topic durante la ceremonia de inauguración y Michelle Alonso y Teresa Perales en los días en los que consiguieron sus respectivas medallas de oro. ■

Javier Hernández, Jorge Cardona y Teresa **Perales** durante sus pruebas deportivas.

La Mesa por la Discapacidad inicia su andadura

Es el nuevo órgano de participación para reivindicar y trabajar por los derechos de las personas a las que representan las entidades sociales

as entidades sociales que trabajan por la discapacidad y el Gobierno de Aragón han puesto en marcha la Mesa por la Discapacidad, un órgano de participación que se crea con el objetivo de mantener el diálogo y crear grupos de trabajo que permitan elevar propuestas al Ejecutivo.

Su creación es el resultado del convenio que se firmó entre las entidades representantes de la discapacidad en Aragón y el Gobierno de mano de la Presidenta, Luisa Fernanda Rudi, el 5 de octubre. El Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, Ricardo Oliván, presidió la primera reunión de la Mesa por la Discapacidad, donde están todos los colectivos que la representan, así como el Gobierno de Aragón, a través de los departamentos de Economía y Empleo, Educación y Cultura, Sanidad y Atención al Usuario y Servicios Sociales y Dependencia. Fue el 19 de octubre y a ella asistieron entre otros el Director General de la Fundación DFA, Javier Guíu, la Presidenta de COCEMFE Aragón, Marta Valencia, y el Presidente del Foro Aragonés de Pacientes, Tomás Mainar. A partir de ahora, la misión de este nuevo órgano es mantener un diálogo constante con las entidades sociales a través de sus principales representantes, PADIS, CERMI, COCEMFE, Foro

"El convenio recoge entre sus objetivos, la optimización y la sostenibilidad de las entidades sociales y de sus actividades"





Firma del convenio entre entidades sociales y Gobierno de Aragón. Javier Guíu, director general de Fundación DFA en el momento de la firma.

Aragonés de Pacientes, FEAPS y FEAFES. En la primera reunión se establecieron ya las bases para la elaboración de un reglamento de funcionamiento interno y la creación de las mesas de trabajo que se ocuparán de los asuntos que afectan a las personas con discapacidad en los ámbitos social, sanitario, educativo y de empleo, entre otras cuestiones.

Desarrollo del convenio

El convenio firmado el 5 de octubre recoge entre sus objetivos, la optimización y la sostenibilidad de las entidades sociales y de sus actividades. Una apuesta por el diálogo con las entidades que trabajan por la discapacidad; el esfuerzo presupuestario que ha permitido en el año 2012 mantener los compromisos a través de la acción concerta-

da; compromiso del pago con regularidad de las plazas concertadas; prioridad de los pagos y el concierto de 122 plazas de centro ocupacional, centro de día y centro residencial hasta final de año.

Subvenciones

El Gobierno de Aragón ha aportado durante el segundo semestre de 2012, a través del departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, 1.700.000 euros para fomentar los programas y actividades dirigidos a la promoción de la autonomía y prevención de las situaciones de dependencia desarrollados por las entidades sin ánimo de lucro.

Adjudicación de plazas asistenciales

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón adjudicará 122 plazas residenciales, de centro ocupacional o de centro de día para personas discapacitadas en situación de dependencia.

Apoyo a los centros de empleo

El Gobierno de Aragón mantendrá la ayuda del 50% a los trabajadores de los Centros Especiales de Empleo -registrados por el INAEM en el registro específico de centros sin ánimo de lucro- con un grado de discapacidad, reconocido oficialmente, igual o superior al 33%. Asimismo, habrá apoyo económico dirigido a comple-



mentar los salarios de las personas con discapacidad empleadas en los centros especiales de empleo.

Desarrollo del Catalogo de Servicios Sociales

El Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia procederá, antes de final de año, al desarrollo normativo de los servicios de alojamiento permanente y de estancia diurna ocupacional para personas con discapacidad, así como el de transporte adaptado para personas en situación de dependencia del Catálogo de Servicios Sociales.

Primera reunión de la Mesa de la Discapacidad, constituida el 19 de octubre.

Sillas salvaescaleras Plataformas salvaescaleras Elevadores Domésticos AbrePuertas Automático Puertas automáticas Plataformas de carga Ascensores

...

www.magaiz.es









apostamos por la accesibilidad...



C/ UTRILLAS, 12. 50013 ZARAGOZA TEL. 976 41 37 01 - FAX. 976 59 52 23 EMAIL. magaiz@magaiz.es

magaiz ACCESIBILIDAD

Un nuevo catálogo fijará la financiación de ortoprótesis

El actual Proyecto de Real Decreto recoge también la creación de la oferta de productos ortoprotésicos con los mismos criterios para todas las Comunidades Autónomas.

I Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto de Real Decreto que fija las bases para establecer los importes máximos de financiación en ortoprótesis. Hasta ahora, cada comunidad autónoma establecía su propio catálogo y el objetivo de esta regulación, según informa el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, es que el ciudadano acceda al mismo producto, con el mismo importe máximo de financiación, con independencia de dónde viva.

Los productos ortoprotésicos de dispensación ambulatoria ya estaban sometidos a aportaciones del usuario en muchas comunidades autónomas, aunque cada una la establecía de modo diferente, lo que generaba una gran disparidad, tanto en contenido, precios, sistema de provisión y tipo de aportación del usuario.

Entre los aspectos más importantes regulados en este Proyecto de Real Decreto, aprobado el 2 de noviembre, destaca el establecimiento de un catálogo común, que recogerá el contenido de la prestación ortoprotésica suplementaria ambulatoria que, como mínimo, han de ofrecer todas las comunidades autónomas, Ingesa y mutualidades de funcionarios.

Asimismo, contempla la creación de la oferta de productos ortoprotésicos del Sistema Nacional de Salud (SNS), que determinará el conjunto de productos susceptibles de ser financiados por el SNS. Sólo serán financiados los productos que las empresas oferten al SNS de acuerdo a los

La nueva norma determinará el conjunto de productos susceptibles de ser financiados por el SNS.

criterios establecidos, y su precio no podrá superar el importe máximo de financiación. Éste se fijará para cada tipo de productos, incluyendo, en su caso, la aportación del usuario, que está previsto que se rija por las mismas normas que regulan la prestación farmacéutica, pero con distintos límites, que todavía no están establecidos.

Según recoge el proyecto, habrá tres tipos de aportación. Estarán exentos los productos que no sean de dispensación ambulatoria, como los implantes quirúrgicos. Además de los casos que contempla el Real Decreto-ley 16/2012 (parados de larga du-

ración que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio, perceptores de rentas de integración social, de pensiones no contributivas, personas con discapacidad beneficiarias del sistema de prestaciones previsto en la ley de integración social de las personas con discapacidad, afectados por el síndrome tóxico, etc.) Tendrán aportación reducida de un 10% del precio de oferta los productos destinados a patologías más graves y los más costosos.

Cartera suplementaria

La regulación de la prestación ortoprotésica, junto con los dietoterápicos, el transporte sanitario no urgente y los medicamentos forman parte de la cartera común suplementaria que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está configurando junto con las Comunidades Autónomas. Se trata de prestaciones que, en ciertos casos, requieren. como hasta ahora, de una aportación del usuario. Esta aportación se está fijando y unificando. Farmacia ha sido el primer ámbito donde se ha actuado y en el caso de los dietoterápicos, se establece un factor común de facturación de la prestación que permita calcular el importe de facturación de cada uno de los productos incluidos en la oferta de productos dietéticos del SNS. En cuanto al transporte sanitario no urgente, el Ministerio y las Comunidades Autónomas están en una fase técnica para fijar las aportaciones, los límites y los casos que quedarían exentos de aportación. Para finales de año podrá estar aprobada por la Comisión de Prestaciones del Conseio Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la cartera de servicios suplementaria.

Acuerdo para fomentar la integración laboral

Generar empleo y conseguir la integración socio-laboral de las personas con discapacidad es el objetivo principal del convenio firmado entre Fundación DFA e Ibercaja

on este acuerdo, la Obra Social de Ibercaia aporta 40.000 euros destinados a la Agencia de Colocación de Fundación DFA, un importe que permitirá cubrir la mitad de los gastos de gestión y mantenimiento del servicio. La agencia cuenta con centros de trabajo en las tres capitales aragonesas; dispone de una metodología de actuación que incluye la valoración del usuario y su incorporación a la bolsa de trabajo, orientación profesional individualizada según el nivel de capacitación, asesoría jurídicolaboral y asesoría para empresas. Además, también colaboran en el proceso de selección y evaluación cuando un empresario solicita contratar a uno de sus usuarios. La iniciativa ofrece resultados muy positivos, ya que durante los tres primeros trimestres de 2012 han realizado 381 contactos con empresas aragonesas y han atendido a 2.115 personas demandantes de empleo o usuarias de programas de mejora. Hasta septiembre de 2012, se han contabilizado 197 ofertas de em-



presas, algunas de ellas ofreciendo varios puestos, entre las que destacan las del sector servicios y asistencial. El resultado final ha sido la contratación de 286 personas, de los 545 posibles candidatos presentados, 48 con contrato indefinido.

Para Fundación DFA es una prioridad la búsqueda de oportunidades de empleo que se adapten a las necesidades del colectivo de la discapacidad que, en este momento, está siendo especialmente vulnerable.

El acuerdo es una muestra del interés de Fundación DFA e Ibercaja por la inserción laboral y el fomento del empleo. Además, forma parte de dos de las líneas principales de trabajo de la Obra Social, Iniciativa Emplea e Iniciativa Ayuda, que trabajan para mejorar la empleabilidad y solidaridad.

José Miguel Monserrate, Presidente de Fundación DFA, y Teresa Fernández, Directora de la Obra Social de Ibercaja en el momento de la





"Mi discapacidad no es un obstáculo para mis sueños"

No era la primera aventura deportiva de Diego Ballesteros, un hombre que siempre ha disfrutado del deporte y acostumbrado a pruebas de resistencia, pero esta vez iba a ser diferente, uniría Madrid y Londres en una handbike, una bicicleta de tres ruedas que se propulsa con los brazos.

- Ahora que ha pasado tiempo desde su viaje a Londres, ¿Qué balance hace de su experiencia?

El balance es muy positivo. No sólo por demostrarme a mí mismo que mi discapacidad no es un obstáculo para lograr mis sueños, sino por la respuesta positiva recibida de muchas personas, por el alcance del mensaje que he querido transmitir, por aquellos que van a vencer su discapacidad para ser más felices.

- Seguro que se ha quedado con algún recuerdo especial

La llegada a Londres, después de tantos días de esfuerzo y el recibimiento del Presidente del Comité Olímpico Español y de Pau Gasol, son momentos que jamás podré olvidar. Estaba como volando, un sueño del que no quería despertar.

Me gusta su lema: Pedalear por vencer la discapacidad... ¿qué barreras son más difíciles de vencer?

Sin duda las mentales. Existen personas que sin tener una discapacidad reconocida tienen más discapacidad que los que las sufrimos. La mente es fundamental para superar cualquier obstáculo, si tenemos una buena autoestima, ya nos pueden poner barreras que las saltaremos, las rodearemos o las tiraremos. Querer es poder.

- ¿Cómo fue su encuentro con los grandes del ciclismo?

Indurain es el ejemplo de un auténtico campeón, su sencillez me cautivó. Me hubiera quedado horas y horas hablando con él. Una de las cosas que comentó fue que todos pasamos por momentos duros y que es allí donde debemos dar lo mejor de nosotros mismos para superarlos. Un gran consejo. Y Valverde, hacernos un hueco en el Tour de Francia para recibirnos dice mucho a su favor, sin duda es otro gran campeón.

- Y el recibimiento en Barbastro...

iMARAVILLOSO! El Ayuntamiento quería organizar una pequeña recepción con la familia y unos pocos amigos, la voz se corrió y el Salón de Plenos del Ayuntamiento se desbordó. El colorido fue mágico y mi emoción enorme, otro momento que nunca podré olvidar.

- Usted siempre ha sido deportista...

Sí. Desde niño he practicado todo tipo de deportes (tenis, fútbol, esquí, ciclismo, escalada...), quizás allí aprendí muchos de los valores que ahora me ayudan a vencer mi discapacidad.



- ¿Está preparando alguna otra aventura?

Alguna, pero no a corto plazo. Me gustaría intentar asistir a unas Paralimpiadas y voy a esforzarme por lograrlo, no es un camino fácil.

- Cuando a uno le cambia la vida de repente, cómo se afronta el día a día?

Los primeros momentos son muy duros, crees que no vale la pena seguir, que no es justo lo que te ha pasado. Debes digerir la situación por ti y por las personas que te rodean, que sufren viéndote triste y desanimado. Llega un momento que debes decir, "macho esto es lo que hay, lo tomas o lo dejas" y yo decidí tomarlo. Desde ese momento intenté que mi vida fuera lo más parecida a la que tenía antes, buscando ser y hacer feliz. Paso por momentos de bajón pero intento recuperarme rápido y vivir el presente con la máxima intensidad.

- ¿Cómo ve el mundo de la discapacidad, queda mucho por hacer?

Un montón. Primero en las propias personas con discapacidad, debemos aprender a valorarnos más e intentar no renunciar a nada, poner más de nuestra parte para vencer esas barreras mentales que nos dicen que no vamos a poder. Una vez logrado esto, con nuestro ejemplo, haremos que la sociedad nos tenga más en consideración y se supriman esas barreras sociales, físicas y mentales, lograremos que piensen más en nosotros y vivamos de una forma normalizada. Es una labor conjunta.

Diego Ballesteros sobre su handbike, con la que recorrió este verano la distancia entre Madrid y Londres.

Elena García ganadora del Buscamos Imagen

La diseñadora refleja el positivismo en los colores magenta y verde y las palabras "alentadoras, no negativas"

lena García y Salvador Fernández son la ganadora y el finalista de la última edición del concurso Buscamos Imagen, que Fundación DFA convoca desde hace seis años. El objetivo era encontrar el diseño publicitario para la campaña del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad y, en esta ocasión, el cartel debía girar en torno a la idea de la "normalización social de la mujer con discapacidad".

El 21 de septiembre recibieron sus premios, dotados con 600 y 300 euros, respectivamente. José Miguel Monserrate, Presidente de la entidad, y Juan Carlos Castro, Secretario General, fueron los encargados de hacer la entrega de los cheques simbólicos.

Elena García tiene 33 años y es diseñadora gráfica desde 2001. En su diseño optó por una silla de ruedas, como imagen más evidente de la discapacidad, sobre la que está sentada una mujer. En cuanto a los colores, optó por el magenta por su asociación con el sexo femenino, y el verde por su positividad. El resto del cartel está ocupado por palabras que forman una escalera, palabras, según Elena, "alentadoras, no negativas".

El rostro de una mujer y varios mensajes, como si de una cuña radiofónica se tratara, componen el diseño que se ha llevado el segundo premio. Es obra del diseñador gráfico Salvador Fernández. Su propuesta se







basa en la integración de la mujer como tal, tenga o no discapacidad: "Incluso el rostro de la chica está compuesto por varias caras, la boca de una, el ojo de otra... Es una mujer compuesta por todas las mujeres". El cartel ganador se ha utilizado en la campaña del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad y se ha podido ver en diferentes calles de la ciudad de Zaragoza. Además, junto a la imagen del cartel finalista, compondrán el calendario de Fundación DFA para 2013. ■

El Presidente de DFA, José Miguel Monserrate, con Elena García, ganadora de Buscamos Imagen. El cartel ganador y el finalista.





Actividades de ocio, visitas culturales, gymkhanas, charlas informativas y mucho más se ha llevado a cabo a través de nuestros centros

SOLIDARIDAD

Fundación DFA, beneficiaria del "concierto solidario" de Interpeñas

Fundación DFA es una de las nueve entidades sociales beneficiarias del dinero recaudado en el "Concierto Solidario" que organizan todos los años el día que se abre el recinto en la jornada previa al inicio de las Fiestas del Pilar de Zaragoza.

Interpeñas hizo entrega a Fundación DFA de los 4.000 euros que le correspondían, en un acto que tuvo lugar el pasado 25 de octubre y en el que participaron representantes de las nueve entidades beneficiarias de un total de 36.000 euros.

Cada año, la Federación recibe la demanda de distintas organizaciones que quieren recibir su colaboración; para ello deben plantear un proyecto concreto a financiar e Interpeñas estudia cada propuesta. Este año, y debido a la necesidad económica de las entidades, se decidió



incluir a las nueve ONGs que plantearon un proyecto.

El concierto fue un homenaje a Corita Viamonte con la actuación de Alaska y una sesión de Mario Vaquerizo como DJ.

Interpeñas ha entregado más de 130.000 euros a diferentes entidades y organizaciones no gubernamentales desde 2008. Desde ese año, la federación instauró el "Concierto Solidario".

Una delegación de Suecia, en Rey Fernando



Una delegación de Suecia, del municipio de Avesta, realizó una Visita de Estudios a Zaragoza en el marco del proyecto 100% Kompetent, financiado con Fondo Social Europeo. El grupo, formado por técnicos de los Servicios Sociales visitó la Residencia Rey Fernando de Aragón los días 25 y 26 de septiembre. Durante el encuentro y el recorrido por las instalaciones, se les informó de todas las características de la Residencia Rey Fernando y de la organización interna y funcionamiento del centro, desde el sistema de trabajo hasta los tipos de financiación o el número de trabajadores.

FORMACIÓN

Puesta en marcha del taller de empleo "Emprender"

La puesta en marcha de ocho proyectos laborales es el objetivo del taller de empleo "Emprender", una actividad que promueve la Fundación Instituto para la Integración Social del grupo DFA y cofinanciada por el INAEM y el Fondo Social Europeo. Hasta el 18 de mayo, ocho alumnos recibirán la formación necesaria para emprender. El curso incluye formación específica en torno a la empresa y al área de finanzas, además de formación complementaria sobre prevención de riesgos laborales, igualdad de género y alfabetización informática, creación de páginas web y manejo de redes sociales.

El motivo principal por el que se organiza un curso de estas características es for-



mar a nuevos emprendedores en situación de desempleo. Se refuerza el compromiso de DFA con el empleo y con la reactivación económica.

A la apertura del curso asistió la jefa de sección de Escuelas Taller / Talleres de Empleo de la Subdirección Provincial del INAEM, Paloma Bermejo Sanz.

Comprometidos con el medio ambiente

Fundación DFA es una de las 260 entidades adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, EACCEL, impulsada por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Con esta iniciativa, suscrita por Fundación DFA el 1 octubre, se pretende identificar mejoras de ahorro, eficiencia energética y lucha contra el cambio climático y reducir costes, puesto que en la mayoría de las ocasiones reducir emisiones supone reducir consumos energéticos; obtener mejoras en algunas líneas de ayudas y un aprendizaje interno en cuanto a la capacidad de ahorro energético y de emisiones.

COLABORACIÓN

Telefónica celebra su **Día del Voluntariado** con Fundación DFA



Telefónica celebró el pasado 5 de octubre su Día del Voluntariado en Aragón en el Centro Residencial de Pomarón, que es, a su vez, uno de los centros territoriales de la red de ordenadores adaptados RETA-DIS, perteneciente a Telefónica. Allí, cinco voluntarios acompañaron a los usuarios durante unas horas, y trabajaron con los equipos informáticos, colaborando con el mantenimiento de los mismos.

Estos voluntarios colaboran de manera habitual en la realización de actividades que permiten a las personas con discapacidad el acceso a Internet y facilita la comunicación con ordenadores adaptados con ayudas técnicas, software y hardware y las aplicaciones necesarias para asegu-

rar las comunicaciones y el acceso a Internet para la interconexión con el resto de equipos de la red.

Tecnología adaptada para personas con discapacidad manipulativa y de habla, de ceguera y deficiencia visual, de sordera e hipocausia y de problemas de aprendizaje y comunicación alternativa.

Así, los usuarios del centro de Fundación DFA disponen de ratones y teclados para personas con dificultades de movimiento, lector de Braille, sistemas de reconocimiento de voz, pantallas táctiles, canalizador dactilar de teclado y hasta un control remoto llamado smartnav, que sirve para mover el puntero del ratón con la frente, gracias a una pegatina.

Visita de la Directora General de Calidad y Atención al Usuario



En el programa de visitas institucionales de la Fundación DFA, la Directora General de Calidad y Atención al Usuario del Gobierno de Aragón, Lourdes Rubio, visitó diferentes instalaciones y servicios que tiene en marcha la Fundación.

En el recorrido que tuvo lugar el 16 de octubre le acompañaron José Miguel Monserrate, Presidente de DFA, Juan Carlos Castro, Secretario General, Luis Molina, Director Área Social, y Marta Valencia, Secretaria Técnica. Una oportunidad para darle a conocer la labor que se desarrolla en torno a la integración y la discapacidad, así como las iniciativas y proyectos en los que Fundación DFA está inmersa.

Lourdes Rubio fue recibida en la sede central de Zaragoza, en la calle José Luis Pomarón y allí comenzó la visita a las instalaciones centrales, continuando en el edificio del barrio de Vadorrey, y terminando en la Residencia y Centro de Día Rey Fernando.



¿Cuánto debo pagar por mis medica-mentos?

La regulación actual cambia la aportación que cada persona debe realizar en las farmacias

esde el pasado 1 de julio de 2012, los usuarios y beneficiarios del Sistema Público de Salud contribuyen al pago de medicamentos adquiridos en las farmacias mediante el pago de la cantidad que corresponde a cada uno según su situación personal y económica. Esta obligación se recoge en el Real Decreto-ley 16/2012 de 20 de abril del Gobierno de España.

Antes de esta fecha, la aportación en las farmacias era de un 40% del precio del medicamento para las personas en activo (recetas verdes); y no aportaban nada los pensionistas (recetas rojas). Sin embargo, ahora el usuario debe pagar en el momento de la dispensación del medicamento o producto sanitario en la farmacia, un porcentaje del precio según las siguientes circunstancias y situación personal:

del precio de venta al público (PVP), los usuarios y sus beneficiarios, tanto sean activos como pensionistas, cuya renta sea igual o superior a 100.000 euros según figure en la base liquidable de la declaración de la renta. En sus recetas figura el código TSI 005.

del PVP para las personas que ostenten la condición de asegurado activo y sus beneficiarios, cuya renta sea igual o superior a 18.000 euros e inferior a 100.000 euros según figure en la base liquidable de la declaración de la renta. En sus recetas figura el código TSI 004.

del PVP para las personas que ostenten la condición de asegurado activo y sus beneficiarios, y no se encuentren incluidos en los apartados anteriores. Es decir los que tienen una renta de menos de 18.000 euros al año. En sus recetas figura el código TSI 003

del PVP para las personas que ostenten la condición de asegurados como pensionistas de la Seguridad Social. En sus recetas figura el código TSI 002. Se excluyen los pensionistas que tengan una renta superior a 100.000 euros que están incluidos en el apartado 1 y pagan el 60%, como hemos visto.

aportan nada los usuarios y sus beneficiarios siguientes si en sus recetas figura el código TSI 001:

- · Por el Síndrome Tóxico
- Personas con discapacidad incluidas en pensiones Lismi
- · Quienes perciben la renta de integración social
- Pensiones no contributivas
- Parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio
- Tratamientos derivados de accidentes de trabajo y enfermedad profesional

Esta aportación general está sujeta a unos topes para quienes tengan la condición de asegurados como pensionistas de la Seguridad Social y sus beneficiarios, en los siguientes casos:

- Si la renta es inferir a 18.000 euros, aportarán como máximo 8 euros al mes.
- Si es igual o superior a 18.000 euros e inferior a 100.000, la aportación será como máximo de 18 euros al mes.
- En caso de ser superior a 100.000 euros, aportarán como máximo 60 euros al mes.

Los ciudadanos pagarán en la farmacia según estos porcentajes, aunque se pasen de estos topes y, en caso de haber pagado más del tope mensual, lo que exceda le será reintegrado por su Gobierno Autonómico en el plazo máximo de 6 meses. Se entiende que le será ingresado en la cuenta corriente del interesado, aunque no hay información exacta al respecto de la forma de devolución en Aragón.

La aportación de los mutualistas y clases pasivas de MUFACE, ISFAS Y MUGEJU será del 30%, sin cambios respecto a la normativa anterior y sin topes de pago. En sus recetas específicas figura el código TSI 006.

Los medicamentos que pertenecen a los grupos de aportación reducida, que se emplean para el tratamiento de enfermedades crónicas concretas y que llevan como distintivo un punto negro, se siguen pagando mediante aportación del 10% del precio, con un tope que varía cada año según el IPC y que, actualmente, es de 4.13 euros.

Todo este proceso está controlado por medio de los ordenadores de las farmacias que están conectados entre ellos y con los ordenadores del Servicio Aragonés de Salud, de la Seguridad Social y Hacienda en los que figuran los datos personales y las condiciones de cada uno de los asegurados y sus beneficiarios.



En las farmacias se paga ahora según la situación personal y económica.

Asimismo, es importante recordar que desde el 1 de septiembre están excluidos de la prestación farmacéutica una serie de medicamentos que hay que pagar completamente y no pueden recetarse en receta oficial de la Seguridad Social, en total son 415 medicamentos de estos grupos:

- · Antiácidos: Almax, entre otros.
- Laxantes como Duphalac, Plantago o Emportal
- Antidiarreicos: Fortasec, Loperan y otros
- Vasodilatadores: Varson, Lofton o Hydergina
- Antihemorroidales: Hemorrane o Daflon, entre otros
- Pomadas y cremas: Nutracel, Aciclovir, Voltarén, Gerbin, Calmatel y otros
- Estimulantes cerebrales: Nootropil, Denubil y otros
- Antitusígenos: Flumil, Acetilcisteina, Motosol y otros
- Lágrimas artificiales: Viscofresh, Artific y otros

La web "Salud Informa", www.saludinforma.es, del Gobierno de Aragón ofrece información actualizada sobre este y otros temas de salud.■



Respaldo a las iniciativas que luchan contra la polio

La Organización Mundial de la Salud (OMS) celebra todos los años el Día Mundial de la Polio, el 24 de octubre. La erradicación de la poliomielitis es una cuestión de equidad en materia de salud en la que prima el imperativo moral de hacer llegar a todos los niños una intervención sanitaria disponible.

Fundación DFA respalda las iniciativas que se ponen en marcha para erradicar esta enfermedad y aplaude los avances. Sin embargo, no hay que olvidar que se trata de una patología muy contagiosa que causa parálisis y que se debe trabajar para evitar que emerja. Durante décadas, en España, los ciudadanos se vieron sometidos a convivir con la angustia que producía la existencia de una epidemia descontrolada y sin soluciones para detenerla. El Día Mundial de la Polio se aprovecha para recordar a las autoridades, la necesidad de no olvidar a quienes la sufrieron y la implantación de



una serie de medidas primordiales para garantizar unas atenciones básicas.

El poliovirus supuso un pesado lastre durante toda su vida. Hoy en día, se trata de personas adultas que han aprendido a convivir con las secuelas ocasionadas por la polio, ahora, deben

aceptar la aparición de una nueva patología denominada Síndrome Postpolio (SPP), una patología que en el año 2010 fuera reconocida en la decima versión de la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10, con el código G-14.

Fibrosis Quística



La Asociación Aragonesa de Fibrosis Quística ha puesto en marcha, con Fundación Vodafone, el Programa de Salud Integral para personas con Fibrosis Quística. Es uno de los 8 proyectos de la VII edición del programa "Construye un nuevo Mundo". Va a permitir mejorar la calidad de vida de las personas con fibrosis quística, puesto que actúa sobre varios pilares básicos en el tratamiento de esta enfermedad. Sesiones individuales de fisioterapia respiratoria; fomento de la realización de actividad física entre los usuarios y talleres y sesiones individuales de educación terapéutica.

COCEMFE



COCEMFE lanzó el 24 de octubre el Observatorio de la Accesibilidad, www.observatoriodelaaccesibilidad.es, puesto en marcha con el patrocinio de Bankinter. Ambas entidades han aunado recursos y esfuerzos para proporcionar una respuesta profesional a las dudas que se puedan plantear al aplicar la legislación y dará a conocer buenas prácticas. Del mismo modo, el proyecto dispone de una herramienta de información y consulta dirigida a entidades y empresas en materia de accesibilidad y diseño para todos.

ARAGUA



La Asociación Deportiva ARAGUA imparte, junto a sus nadadores con discapacidad y técnicos, charlas motivadoras y de sensibilización para informar y animar a personas con y sin discapacidad a mejorar su calidad de vida a través del ejercicio físico en el agua. Apoyan su actividad con juegos, exposición de imágenes, vídeos y, lo más importante, la experiencia vivencial, personal y deportiva, de su equipo. Más información en www.aragua.es





La Asociación de Anticoagulados de Aragón ha organizado a lo largo del mes de noviembre un programa de actividades con diferentes charlas con las que pretender sensibilizar a la población y ayudar a estos pacientes. La anticoagulación y el embarazo, las interacciones de los alimentos y los anticoagulantes y las herramientas para un mejor control o los nuevos anticoagulantes directos han sido los temas tratados en este ciclo. Toda la información sobre la asociación en www.asanar.es

Sin Barreras

Es cierto que Zaragoza sigue sin ser una ciudad plenamente accesible pero, a veces, no está de más destacar los aciertos. Fundación DFA ha observado que, al mismo tiempo que hay muchos problemas sin resolverse, otras barreras se han eliminado satisfactoriamente





El turismo y la participación en los diferentes eventos que se organizan deben contemplar también la asistencia de los colectivos con movilidad reducida. Desde este espacio Fundación DFA recoge las buenas y las malas prácticas en torno a la accesibilidad universal.

Durante las Fiestas del Pilar, este año, una vez más, se colocó en la Plaza del Pilar una tarima elevada, un espacio reservado, para que las personas con movilidad reducida pudieran ver los espectáculos. Sin embargo, esta iniciativa positiva no ha sido calificada por algunos usuarios como buena práctica porque, a diferencia del año pasado, el aseo adaptado que se ubicaba junto a la entrada de la tarima, se situó este año en el otro lado de la plaza, entre la Oficina

de Turismo y la Delegación del Gobierno. Resultaba casi imposible que una persona usuaria de silla de ruedas pudiera atravesar la plaza llena de público y en pleno concierto.

Para el colectivo de la discapacidad, la ubicación correcta de los aseos sería en el mismo lugar que el año anterior, junto a ese espacio reservado.

Pero también existen buenas prácticas, como la realizada en el Pirineo oscense, un nuevo sendero accesible, esta vez en el Valle de Ordesa. Una nueva infraestructura de naturaleza accesible, un sendero de aproximadamente 200 metros que recorre el fondo del valle de Ordesa por el margen izquierdo del río Arazas.

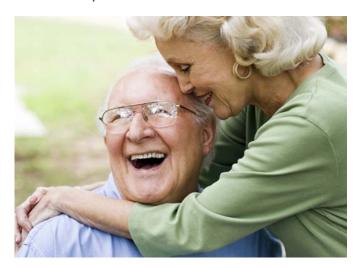
Dispone de pavimento uniforme realizado con hormigón impreso para permitir un óptimo tránsito para sillas de ruedas y personas con movilidad reducida. Se ha acondicionado también una zona de aparcamiento en la que se han reservado plazas para personas con discapacidad, que están comunicadas con el sendero accesible.

Esta es otra iniciativa más que se está desarrollando desde el Gobierno de Aragón para promover el turismo accesible y permitir que las personas con movilidad reducida puedan disfrutar también de entornos naturales en Aragón.

Envíanos tus fotos de barreras a dfa@fundaciondfa.es y entre todos podremos alcanzar la plena accesibilidad de Zaragoza.

SINDUDA ALGUNA

Todas las respuestas sobre la discapacidad, a tu alcance









Si quieres hacer alguna consulta relacionada con cualquier ámbito de la discapacidad, puedes hacérnosla llegar a través del correo electrónico de nuestra Fundación: dfa@fundaciondfa.es. La respuesta de nuestros profesionales aparecerá en esta sección en próximos números.

¿Cómo se clasifican los diferentes tipos de dependencia tras el acuerdo del Consejo Territorial del pasado 10 de julio? ¿Tengo que volver a solicitar una valoración de mi situación de dependencia?

Se mantiene la clasificación en tres grados (gran dependencia, dependencia severa y dependencia moderada) pero se suprime la tipificación de cada grado en dos niveles. Esto no supone que las personas que tengan reconocido un grado y nivel de dependencia antes del 15 de julio de 2012 tengan que someterse a un nuevo reconocimiento aunque si por alguna circunstancia se revisase esta situación de dependencia, la valoración resultante se adaptará a la nueva estructura.

¿Qué sucede con la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y con los cuidadores no profesionales?

Se reduce la cuantía de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar. Para los que no hayan comenzado a percibir esta prestación y para los que hayan presentado solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia antes del 15 de julio, esta prestación dejará de producir efectos retroactivos desde esa misma fecha quedando sujeta a un plazo suspensivo máximo de 2 años desde la resolución de reconocimiento o desde el transcurso de 6 meses desde la prestación de la solicitud sin haberse notificado resolución.

Los cuidadores no profesionales dejan de quedar incluidos en el campo de aplicación del Régimen General de la Seguridad Social y en situación asimilada al alta ya que el convenio especial del que hasta la entrada en vigor de este acuerdo disfrutaban, pasa a ser voluntario desde el pasado 15 de julio. Estos convenios se extinguieron el 31 de agosto pero el suscriptor pudo solicitar hasta el 1 de noviembre que se mantuviera aunque a partir del 31 de agosto la cotización será por su cuenta teniendo una reducción de la cuota a abonar entre el 1 de septiembre y el 21 de diciembre de 2012.

¿Cómo se determinará la necesidad de tercera persona después de la reciente modificación del procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad?

Hasta el pasado 23 de diciembre la necesidad de tercera persona de determinaba por el Centro Base aplicando el baremo que se contenía en el anexo 2 del Real Decreto 1971/1999, ahora esta necesidad se determinará mediante la aplicación del baremo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia acreditándose tal necesidad cuando se obtenga una puntuación que de lugar a cualquiera de los grados de dependencia.

¿Tiene que señalar mi certificado de discapacidad el tipo de limitación que padezco?

Una de las novedades que supone la última modificación legislativa en esta materia es la supresión de la obligatoriedad de señalar el tipo de limitación en el certificado de discapacidad, pudiendo el interesado o su representante solicitar que conste el tipo de limitación que determina el grado de discapacidad cuando lo considere necesario.

Últimos datos y curiosidades sobre el mundo de la discapacidad

SABÍAS QUE...

Cumbre Iberoamericana



La XXII Cumbre Iberoamericana celebrada los días 16 y 17 en Cádiz, declaró el año 2013 "Año Iberoamericano para la inclusión en el mercado laboral de las personas con discapacidad".

En un comunicado, los jefes de Gobierno y de Estado de Iberoamérica reconocen que es necesario fortalecer las políticas públicas, las iniciativas y los esfuerzos para asegurar la inclusión laboral plena y efectiva de las personas con discapacidad.

Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud del año 2011, el 15 por ciento de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad y aproximadamente 90 millones de ese total viven en Iberoamérica. Asimismo, el informe destaca que la prevalencia de la discapacidad es mayor en los países de bajos ingresos y en la población femenina.

En el documento aprobado en la cumbre de Cádiz, los mandatarios consideran que cerca del 80 por ciento de las personas con discapacidad en edad de trabajar está desempleada por falta de accesibilidad así como de concienciación del sector privado sobre las potencialidades de estas personas.

Fabrica de Colores

La librería La Fábrica de Colores de Andorra (Teruel) ha creado una página web destinada al mundo de la discapacidad. Con esta iniciativa, la librería quiere facilitar información a las familias y a los pro-

fesionales para que puedan conseguir títulos o juegos educativos que aborden estos temas.

En diversos apartados pueden encontrarse libros en los que diferentes personajes hablan de discapacidades como el síndrome de down, asperger, autismo o ceguera. También la página web dispone de contenidos más teóricos que pueden ser útiles para educadores o para aquellas personas que de una u otra forma están relacionados con el colectivo de la discapacidad. El objetivo es servir de apoyo, ofrecer un punto de encuentro, donde poder hallar lo que en diferentes foros temáticos, se recoge que no existe o es muy difícil acceder. La Fábrica de Colores espera que a medida que vayan incorporando contenidos, conseguir acercar lo que demanden los usuarios.

Todo ello está disponible en la web: www.lafabricadecolores.es

Accidentes de Tráfico



Más de 78.900 personas conviven a diario con una discapacidad permanente en España por culpa de un accidente de tráfico, según la memoria anual de accidentes de la Dirección General de Tráfico de 2011. Habitualmente se hace hincapié en la cifra de fallecidos para medir la tragedia que supone un accidente de tráfico. Sin embargo, este año como novedad la DGT ha decidido precisar más los datos de heridos, personas que tras sobrevivir a un accidente tienen que convivir con complicadas secuelas que les pueden llegar a limitar su vida cotidiana.

El número de heridos graves es prácticamente el doble de lo que se pensaba hasta ahora y el de heridos leves se multiplica por cinco. La mayoría de lesiones que sufren son lesiones cerebrales, amputaciones de piernas o brazos, traumatismos y lesiones de médula espinal que obliga a estas personas a utilizar una silla de ruedas.

Las asociaciones de víctimas de tráfico, las compañías de seguro y la Administración están negociando una reforma del baremo de accidentes que regula las indemnizaciones que reciben las víctimas de un accidente para poder afrontar mejor los costes que supone a una persona que se queda en silla de ruedas o sufre otra discapacidad tras un accidente, llevar una vida normal.

No + abuso



Las personas con discapacidad intelectual son entre tres y diez veces más vulnerables de ser víctimas de abuso o maltrato. Patra ello se ha creado una web adaptada para que las personas con discapacidad intelectual puedan pedir ayuda ante una situación de abuso sexual o maltrato.

www.nomasabuso.com, creada por un equipo de personas con discapacidad intelectual, que forman el 'Grupo de Derechos' de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce, con el apoyo de expertos en discapacidad, psicólogos y miembros de la Guardia Civil. Una iniciativa en la que participa también Fundación Mapfre. Todos ellos han trabajado en la redacción de los contenidos de esta página, así como de una guía de fácil lectura para hacerlos accesibles al resto del colectivo.

Zoomcine



Jorge Aparicio, en el centro de la fotografía, el día de la presentación del corto, en el Centro Joaquín Roncal.

"Corazón Helado"

El cortometraje dirigido por Jorge Aparicio ha recibido el Premio del Público en el Festival de Cine de Daroca

El primer cortometraje dirigido por Jorge Aparicio y por Ferrán Queralt, como codirector, "Corazón Helado", ha recibido el Premio del Público al Mejor Cortometraje de Ficción del Festival de Cine de Daroca, celebrado el pasado mes de octubre. No ha sido su primer reconocimiento a un trabajo bien hecho, ya que también quedó finalista en la X Muestra de Cortometrajes Aragoneses de Delicias.

"Corazón Helado" recibió también el apoyo de Fundación DFA con su proyección en el centro Joaquín Roncal de Zaragoza el 25 de septiembre, tras la cual hubo una mesa redonda en la que intervinieron tanto los directores de la obra, como algunos de los actores que la protagonizan. "Corazón Helado" cuenta la historia de Pedro Ríos, un médico forense, reservado y metódico, que descubre el amor cuando conoce a Lucía. Quince emocionantes minutos componen este original cortometraje aragonés que apuesta por el poder sin límites del verdadero amor, acompañado de una dramática banda sonora.

Los cimientos de esta obra se remontan quince años atrás, cuando Jorge Aparicio, colaborador y voluntario en Fundación DFA, presentó esta idea como relato al Certamen Literario que la entidad organiza cada año. "De ahí surgió solo un embrión y ha sido mi empeño por llevarlo a la gran pantalla lo que ha hecho que acabemos de ver aquella idea plasmada en un cortometraje", explicó Jorge. Un rodaje de cuatro días y un duro trabajo

de postproducción de casi dos años, han hecho falta para que el público pueda disfrutar de las emociones a flor de piel. Una producción de Impacto Producciones.

Tras la proyección, tanto el codirector como los dos actores que asistieron coincidieron en que trabajar con Jorge "ha sido un placer". "Es una persona que se implica mucho y gracias a que formamos un gran equipo, todo salió bien", dijo Ferrán Queralt. Una persona que contagia "sus ganas y que tiene las ideas muy claras" fueron las palabras que Javier Aranda y Encarni Corrales le dedicaron.

Toda la información sobre el cortometraje se puede ver en su página web: www.corazonhelado.es



Muchas veces, descubrimos que casi todo es posible si estamos dispuestos a intentarlo

De hecho, es imposible creer en lo imposible. Pero si estamos dispuestos a mirar las cosas de manera diferente, pueden convertirse en realidad. Por eso, insistimos en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal aunque se nos diga que son inalcanzables. Porque creemos, que solo garantizando los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, ayer, hoy y mañana, lograremos la participación de todos en la sociedad y un futuro mejor.





Servicio de Teleasistencia

Para personas mayores o con discapacidad que vivan solas, garantizando una atención personalizada las 24 horas del día y los 365 días del año.

"Ahora puedo seguir siendo independiente"

Solicite más información en el teléfono:





TARIFAS

Zaragoza Capital

15 €/mes

* Oferta Colaboradores 13€/mes

Resto de Aragón

18€/mes

* Oferta Colaboradores 16€/mes

